

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PROYECTOS, METODOLOGÍA Y SEGURIDAD

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROYECTOS Y TRABAJO FIN DE GRADO	Proyectos, Metodología y Seguridad	4º	8º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none">Jueves: 17,30 – 19,30 atención colectivaResto semana: 18,30 – 19,30 atención individual	<ul style="list-style-type: none">Aplicación Meet para video conferenciasCorreo Electrónico UGR / Prado / Drive
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
TEMARIO TEÓRICO: <ul style="list-style-type: none">Los Temas 1 y 2 mantienen su contenido (Lecciones 1, 2 y 3).El Tema 3 mantiene su contenido, en sus aspectos esenciales prácticos (Lecciones 4, 5 y 6).El Tema 4 mantiene su contenido, en sus aspectos esenciales teórico-prácticos (Lecciones 7 y 8).El Tema 5 reduce y simplifica su contenido, impartido junto con Tema 2 (Lección 3). TEMARIO PRÁCTICO: <ul style="list-style-type: none">La Práctica 1 mantiene su contenido y realización individual.La Práctica 2 simplifica su contenido, apoyándose en Práctica 1, y realización preferible individual.La Práctica 3 se elimina, incluso su opcionalidad, y se sustituye por un Seminario teórico.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



- Las clases de teoría (lecciones), introducción de práctica, y seminarios teóricos son impartidas por videoconferencias, grabadas y puestas a disposición de los estudiantes en Prado y Drive, junto con las propias presentaciones de clase utilizadas por el profesor.
- El seguimiento y tutela del trabajo práctico se desarrolla en tutorías colectivas, haciendo hincapié en aquellos aspectos del temario de incidencia directa en la realización de las Prácticas; mientras que el seguimiento individual de cada estudiante se realiza, básicamente, mediante correo electrónico.

ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA
(Instrumento y actividades del sometidas a evaluación. Ponderación)

- Instrumento único: Portafolio compuesto de las Prácticas 1 y 2 de la asignatura. Entrega paulatina de los trabajos, con varias opciones.
- Descripción: Documentos (archivos) de los trabajos prácticos, P1 y P2, y exposición y defensa telemática de los mismos (puede ser pregrabada).
- Criterios de evaluación: Presentación y contenido de los documentos P1 y P2 + Exposición y defensa oral de ambos ajustada a rúbrica. Entrega y defensa obligatorias, con superación independiente de cada parte.
- Porcentaje sobre evaluación: 80% de la valoración final, con un 50% para cada práctica P1 y P2 ponderadas a su vez en 70% el documento + 30% la defensa.
- Asistencia y participación: máximo 20% sobre calificación final, con un mínimo de 70% de asistencias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL – EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria / Convocatoria Extraordinaria

Herramienta: Prado. 1. Prueba Teórica + 2. Prueba Práctica.

- Descripción: 1. Responder, redactadas por escrito, a un cuestionario de preguntas breves sobre la materia teórica de la asignatura. 2. Realizar varios ejercicios prácticos sobre ciertos supuestos dados, en aplicación de la materia teórico-práctica de la asignatura. Pruebas a realizar sin la ayuda de material didáctico, en el primer caso, y con la de material complementario, en el segundo. Cada prueba se realizará por separado en convocatoria exclusiva, y en un tiempo limitado de 60 y 120 minutos, respectivamente.
- Criterios de evaluación: Acreditar el conocimiento suficiente de la materia teórica y el dominio de las herramientas de la materia teórico-práctica. Se podrá requerir de los examinandos una breve justificación y defensa oral, telemática, de los resultados, a efectos de completar una calificación final insuficiente.
- Porcentaje sobre calificación final: Prueba Teórica: 30%; Prueba Práctica 70%. La Justificación oral, caso de ser necesaria, podrá representar hasta el 20% de la calificación final definitiva.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- El uso de medios y programas informáticos dependerá, en primer lugar, de la conectividad que permita la red disponible en cada caso particular, y afecta tanto a estudiantes, como a profesores.
- Para las clases y tutorías colectivas, sincrónicas, se usará, siguiendo las recomendaciones de la Universidad, la plataforma go.ugr e específicamente la aplicación Meet.
- Para la interacción no sincrónica se usarán, según el caso, el correo electrónico, para resolver dudas concretas individuales, y la plataforma Prado y la aplicación Drive, para el intercambio de información y de materiales didácticos.

ENLACES:

- Es suficiente el seguimiento de las recomendaciones de la web covid19.ugr.es
- No se considera necesario añadir nuevos enlaces a los de la Bibliografía de la Guía Docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

- Todos los estudiantes matriculados en la asignatura que deseen someterse a las pruebas de Evaluación Única Final deberán solicitarlo previamente, mediante escrito formal, dirigido al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. En su caso, renunciando a las calificaciones obtenidas de la Evaluación Continua, de haberla seguido hasta ese momento.
- Los estudiantes que, al principio de curso, habían optado por acogerse a la Evaluación Única Final solo podrán incorporarse a la Evaluación Continua, si completan un seguimiento mínimo y la entrega y defensa de las dos prácticas de la asignatura, con antelación a la convocatoria ordinaria de la EUF.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

